

SALUD Y ENFERMEDAD EN EL MUNDO ANDINO: SIERRA CENTRO SUR

Hugo E. Delgado Súmar

01. La concepción sacralizada del mundo y el concepto de Equilibrio

Para el hombre andino el mundo se divide en tres espacios claramente delimitados: un mundo superior (Janan, Hanan, Hanaq o Alaj pacha), uno medio (Kay o Aca pacha) y uno interno (Ucu, Ukhu, Uju o Mankha pacha). En el Mundo Superior, habitan los espíritus que animan el Universo (Arco Iris, Rayo y Viento), compartiendo el espacio sagrado con las deidades del mundo cristiano, con las cuales forman una suerte de dualidad complementaria que se reelabora permanentemente en cada espacio regional; en Este Mundo, además del hombre, sus plantas y animales, viven las divinidades tutelares (Apu, Pacha Mama y Amaru) y los espíritus (o poderes) que animan la naturaleza (Puquios, Qochas, Rumis, Sachas, Wasis, etc.); en el Mundo Interior, residen los espíritus de los muertos, los espíritus malignos y los gérmenes.

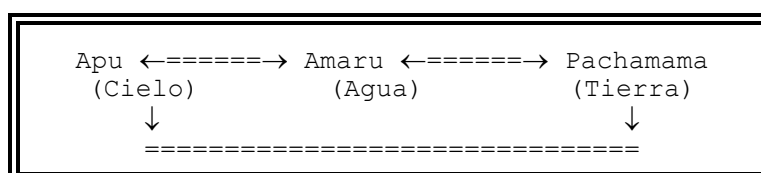
1

División del Mundo	Espacios Sagrados	
Janan, Hanan, Hanaq o Alaj Pacha: Mundo Superior	Espíritus que animan el universo: Arco iris (K'uychi , Chirapa o Inap), Rayo (Qhaqya , Lanya o Kkejo), Viento (Wayra).	
Kay o Aca Pacha: Este Mundo	Elementos fundamentales:	Elementos no fundamentales:
	Apus (Cóndor)	Espíritus que animan la naturaleza: Manantiales (Puquios), Lagunas (Qochas), Piedras (Rumis), Árboles (Sachas), Casas (Wasis), etc.
	Pachamama (Puma)	
	Amaru (Serpiente)	
Ucu, Ukhu, Uju o Mankha Pacha: Mundo Interior	Espíritus de los muertos y gérmenes.	

En este orden cósmico, o en esta tripartición, el Cay Pacha (Este Mundo) actúa como el punto de encuentro entre el Mundo Superior y el Mundo de las profundidades. Orden, que se reproduce a su vez en las deidades fundamentales que habitan el Cay Pacha.

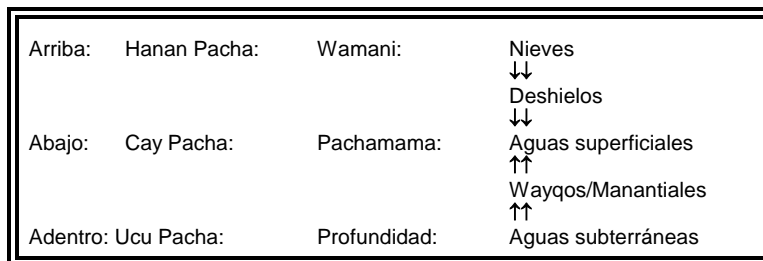
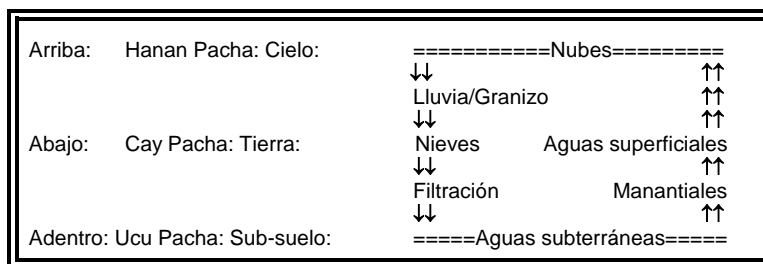
Arriba:	Hanan Pacha:	Cielo
Abajo:	Kay Pacha:	Tierra
Adentro:	Ucu Pacha:	Sub-suelo

El Apu o Wamani, que representa el dominio masculino, está relacionado con los cerros, la puna, el cielo y la ganadería y se manifiesta a través del auspicio que otorga para la construcción de las obras hidráulicas. La Pachamama, en cambio, representa el dominio femenino y agrícola, manifestando su poder a través de la fertilidad agrícola. Ambas divinidades, se encuentran y fusionan (tinkuy) en una misma finalidad: (determinar el destino y la vida de animales y hombres y tener sujeta la posibilidad de producción y fertilidad de la tierra) a través del Amaru, serpiente mítica que representa el agua y que constituye una divinidad intermedia que da lugar a la tripartición del Cay Pacha.



El agua, aún hoy, en muchas comunidades de la Sierra Centro-Sur del país, sigue constituyendo una dualidad complementaria que se expresa en el Amaru (el agua de abajo), y la Lluvia (el agua de arriba); ambas, con una misma y única finalidad: fructificar la tierra y evitar la sequía. En este sentido, el agua de arriba, expresado a través de las Nubes (Fuyu, Puyu), la Lluvia (Para, Hallu, Tamyá) y las Granizadas (Chikchi, Chikchika) permite el encuentro y la interrelación entre el Hanan Pacha y el Cay Pacha; en tanto que, el agua de abajo, expresado a través de las aguas superficiales (Lagunas: Qochas; Manantiales: Pukyu; Ríos: Mayu; y, Avenidas: Lloqlla) permite el encuentro y la interrelación entre el Cay Pacha y el Ucu Pacha.

En muchas otras tantas comunidades, el agua constituye una tripartición paralela a la división del mundo y del Cay Pacha, que se traduce en objeto fructificador o sancionador que expresa la voluntad de las divinidades andinas, respecto al comportamiento de los hombres.



Así concebido el Mundo, todo cuanto existe en él está enlazado y nada -incluyendo al hombre- puede existir al margen de lo demás (cosmovisión holística). La naturaleza por poseer atributos de ser vivo y altamente sensible, está integrada por elementos animados, íntimamente relacionados y guardando un equilibrio riguroso (cosmovisión cosmocéntrica).

Este eje fundamental que denominamos **EQUILIBRIO** y sobre la base del cual el hombre logra construir un sistema armonioso, es resultante de una triple relación, que se da en términos de reciprocidad, y al centro del cual se halla el hombre:

01. La relación del hombre con respecto al medio geográfico o naturaleza en la que habita;
02. La relación del hombre con respecto al Grupo Social o Comunidad de la que forma parte; y
03. La relación del hombre y el grupo social con respecto a los dioses tutelares que rigen su vida y la de su comunidad.

Establecido este equilibrio o esta triple relación, el cambio o desarrollo como expresión de su dinámica, es para el hombre andino el resultado de una interacción recíproca.

02. La ocupación del territorio y su organización social

Sobre esta base, el hombre diseñó la ocupación del territorio y su organización social teniendo como sustento la actividad agropecuaria ligada a un manejo integrado del ecosistema

(cultura agrocéntrica), sobre la base de los principios de reciprocidad y redistribución. Es decir, que los principios señalados regulan la relación entre los miembros de la sociedad, y a su vez, guían la relación de la sociedad con la naturaleza; dando significado a la ritualidad con respecto a los elementos del medio ambiente, divinizados por el hombre. La ocupación del territorio, se llevó a cabo a través de distinciones o divisiones jerárquicas, verticales u horizontales, binarias, triádicas o indeterminadas, que establecieron un orden clasificatorio en el mundo andino.

BINARIAS	01. Saya ("dentro") / suyu ("fuera") 02. Hanan ("arriba") / hurin ("abajo") 03. Hanansaya (arriba y adentro) / hurinsaya (abajo y afuera)
TRIADICAS	01. Collana (primero, principal, jefe) / Payan (segundo) / Cayao (origen, base) 02. Allauca o Cupi (a la derecha) / Chaupi o Taypi (en el centro) / Ichoc, Choque, Lloque o Checa (a la izquierda) 03. Capac (rico o real) / Hatun (grande o numeroso) / Huchuy (pequeño)
TETRADICAS	01. Chakiy (Sequía) / Poqoy (Maduración) / Paray (lluvias) / Qasay (heladas)

3

Establecidas las distinciones sobre el territorio, el hombre, procedió de manera similar con las actividades destinadas a su preservación y a su reproducción social, estableciendo divisiones jerárquicas con respecto a la economía, la ecología y la organización social:

Economía	1. Épocas de siembra: Ñaupá tarpuy (siembra adelantada) / Chaupi tarpuy (siembra intermedia) / Qepa tarpuy (siembra atrasada) 2. Épocas de siembra de papa: Miska maway (Primera siembra) / Chaupi Maway (Siembra intermedia) / Jatun Tarpuy (siembra grande) 3. División del tiempo de trabajo: Yapuy (volteo) / Tarpuy (siembra) / Rastra (enterramiento) 4. Almacenamiento de los productos: Taqechakuy: Mama taqe (grande - trueque) / Chiri taqe (mediano - semilla) / Juchuy taqe (Pequeño - consumo)
Ecología	5. Zonas productivas: Quechua / Jalka / Puna 6. Tierras cultivables: Sara tarpuna / Papa allpa / Muyuy allpa (terrenos de rotación) 7. Clasificación de los terrenos de rotación: Waylla, chiri y/o aqo allpa (aguanosa, fría y/o arenosa) / Chaqo, chilli o yana allpa (tierras arcillosas y negras) / kallpayoq o chullachina allpa (requieren mucha fuerza y remojo)
Sociedad	8. Categorías sociales: Llaqta runa o sayac runa (habitante del pueblo, hombre estable) / Yanapakuq (no posee tierras para su sustento) / Punachu (habitante de la puna) o salqa runa (salvaje). 9. Clasificación de los hijos: Kuraq (mayor) / Chaupi (intermedio) / Sullka (menor)

03. La dualidad como base y fundamento del Orden

Este proceso clasificatorio por distinciones jerárquicas horizontales y verticales, surge y se fundamenta en una visión básicamente "dual" del mundo andino, en el que, todo actúa dentro de una oposición complementaria: **TINKU** (el "encuentro" en el que se intercambia, y fundamentalmente, se reproduce vida). Es decir, los elementos de la naturaleza, la realidad cósmica y la estructura social, están formados por una dualidad de tres partes: dos componentes opuestos y complementarios que se encuentran en el tinku, y que dan lugar a un tercer componente:

SEXO:	Orqo (Macho) Qari, chacha (Hombre)	/	China, qachu (Hembra) Warmi (Mujer)
GENERO:	Phaña (Masculino)	/	Lloq'e (Femenino)
PARENTESCO:	Chacha, qosa (Esposo)	/	Warmi (Esposa)
TIEMPO:	Chaquiy (Sequia) Unay (Pasado)	/	Paray (Lluvia) Kunan (Presente)

ESPACIO:	Hanan (Arriba) Allauca (Derecha) Karu (Lejos) Qawanta (Por encima) Ñaupaqpi (Adelante)	/	Hurin (Abajo) Lloque (Izquierda) Kaylla (Cerca) Ukunta (Por debajo) Qepapi (Atrás)
ESTACIONES:	Rupaypacha (Verano)	/	Chiripacha, Qasaypacha (Invierno)
CLIMA:	Chiri (Frio) Chaki (Seco)	/	Qoñi (Caliente) Anuta, muyu (Húmedo)
FUERZA:	Sinchi, wapu (Fuerte)	/	Soqsu (Débil)
PROCESO PRODUCTIVO:	Yapuy (Arar) Wayra (Dispersión)	/	Tarpuy (Sembrar) Taqa (Concentración)
JERARQUÍA:	Kuraq (Mayor)	/	Uchuy (Menor)
PODER:	Chaqoy, chaqway (Destrucción)	/	Kama (Creación)

04. La salud y la enfermedad

Trascendiendo el uso limitado que siempre se le da, la SALUD se define como sinónimo de **EQUILIBRIO**, y engloba en tanto estado de ajuste, tres aspectos fundamentales: la salud del individuo; la salud (social) del Grupo o Comunidad; y la salud (ambiental) del medio físico.

Equilibrio	Salud	Roles	Principios
01. La relación del hombre con 01. el medio geográfico o naturaleza en la que habita. 02. el grupo social o Comunidad de la que forma parte.	01. Del Individuo 02. Del Medio Ambiente 01. Del Individuo 02. Del Grupo Social	01. Productor 02. Integrantes	01. Racionalidad 02. Reciprocidad
02. La relación del grupo social con 01. el medio ambiente.	01. Del Grupo Social 02. Del Medio Ambiente	01. Productores	01. Racionalidad 02. Cooperación
03. La relación del hombre y el grupo social con 01. los dioses tutelares que rigen sus vidas.	01. Del Individuo 02. Del Grupo Social	01. Creyentes	01. Control Social

La quiebra de este equilibrio, conduce al concepto de enfermedad en cada uno de los aspectos señalados:

En el primer aspecto, la pérdida de equilibrio se traduce en el surgimiento de la enfermedad, como consecuencia de tres causas que constituyen todas ellas abandono del carácter preventivo:

- 01. La enfermedad como resultado de excesos que comete el hombre, principalmente en su régimen alimenticio, sus hábitos y modo de vida en general;
- 02. La enfermedad como resultado de la transgresión de las normas de reciprocidad con respecto a los dioses y en relación a sus actividades cotidianas y que surgen - consecuentemente- como un castigo; y
- 03. La enfermedad como resultado de accidentes fortuitos o provocados y/o la interrupción de procesos curativos.

En el segundo aspecto, el hombre como elemento conformante del grupo social, y el grupo social en su conjunto, provoca la pérdida de equilibrio a través del quebrantamiento de las normas morales que rigen la sociedad, pudiendo acarrear consecuentemente la desintegración o la inestabilidad. Esta tiene en este nivel tres formas básicas de expresarse:

- 01. La enfermedad (de origen psicológico) que compromete la estabilidad del individuo como resultado de la transgresión y la vergüenza que ésta acarrea frente al grupo social (Chucaque);
- 02. Las que originan en el individuo formas de animalidad (qarqacha) o desencadenan males que comprometen el proceso productivo de la comunidad en su conjunto (sequía por aborto no consentido en las mujeres solteras); y
- 03. El "daño", como resultado de la pérdida de valores, que denotan ruptura del grupo en su conjunto, o crisis al interior de él.

En el tercer aspecto, el medio físico en el que habita el hombre, sufre transformaciones que denotan carencia, como resultados de la violación de las normas de racionalidad andina y consecuente cumplimiento de los términos de reciprocidad con respecto a los dioses, que tienen su expresión en la depredación del medio y sus recursos. Esto se traduce a través de eventos o fenómenos que afectan la Comunidad, básicamente en tres órdenes, dentro del proceso productivo:

- 01. La escasa producción, la improductividad, la pérdida o deterioro de las cosechas dentro de la actividad agrícola;
- 02. La pérdida, desbarrancamiento o robo del ganado, la enfermedad y la improductividad dentro de la producción pecuaria; y
- 03. La sequía, las heladas, la carencia de fuentes de agua, etc., dentro del régimen del control y aprovechamiento de los recursos hídricos, los que a su vez, afectan los dos procesos anteriores.

Consecuentemente:

- 01. La Salud en el mundo andino no se define como la ausencia de enfermedad, sino más bien, como un estado de ajuste, o un estado de equilibrio.
- 02. Este estado de ajuste o equilibrio es el resultado de una triple relación, interactuante y reciprocada entre el hombre, la naturaleza, el grupo social y sus dioses.
- 03. El eje que sustenta esta triple relación y, consecuentemente el equilibrio, es el principio de reciprocidad, que como hemos visto no sólo compromete los procesos productivos sino la totalidad de actividades que realiza el individuo, desde que nace hasta que muere.

- 04. La reciprocidad se expresa en el mundo andino a través de formas rituales que tienen su mejor expresión en el "Pago" de ofrendas destinadas a dos divinidades básicas y fundamentales del Panteón Andino: La Pachamama y el Wamani.
- 05. Bajo este aspecto la enfermedad constituye la pérdida de equilibrio como efecto y consecuencia del comportamiento del individuo.
- 06. La restitución de la salud, o la recuperación del equilibrio no es resultante de la simple eliminación de la enfermedad, sino fundamentalmente, de la superación de las causas que la originaron.

Como consecuencia de ello, el hombre asigna a las enfermedades tres tipos de origen:

- 01. Sobrenatural, como expresión de las sanciones impuestas por las divinidades y los espíritus;
- 02. Natural, como consecuencia del contacto con, o la acción o influencia de los elementos de la naturaleza; y
- 03. Humano, derivado de atributos propios de la naturaleza física del individuo sobre los cuales no tiene control; de sus habilidades para manipular los elementos sobrenaturales; o de su emotividad y psiquismo.

01.	Origen Sobrenatural
01.	Causadas por las deidades andinas
02.	Causadas por los espíritus que animan la naturaleza
03.	Causadas por los espíritus de los muertos en lugares de entierro
04.	Causadas por los espíritus malignos
05.	Causadas por la "maldición de los animales"
02.	Origen natural
01.	Causadas por factores ambientales
02.	Causadas por factores alimentarios
03.	Causadas por factores climático-atmosféricos
04.	Causadas por las condiciones de trabajo
05.	Causadas por los excesos
06.	Accidentes
03.	Origen Humano
01.	Causadas por atributos de la naturaleza física del individuo
02.	Causadas por la aptitud para manipular lo sobrenatural
03.	Causadas por el atributo de predeterminación negativa de los sucesos: "mala suerte"
04.	Causadas por la emotividad y psiquismo del individuo

05. La Dualidad en la explicación de la causalidad y multicausalidad de la Enfermedad o pérdida de Equilibrio

La concepción sacralizada del mundo, surgida la enfermedad, va a dar lugar a clasificaciones (orden jerárquico) que reproducen (en forma más afectiva que intelectual): (01) Las relaciones del hombre con el grupo social, bajo las normas de la reciprocidad, y con el medio ambiente en términos de racionalidad, sancionadas por los dioses; (02) Las relaciones del grupo social con el medio ambiente, bajo las normas de la cooperación, igualmente sancionadas por las divinidades; y (03) Las relaciones del hombre y el grupo social con las divinidades (la propia naturaleza animada).

01. Las causalidades básicas

01. NATURAL - SOBRENATURAL

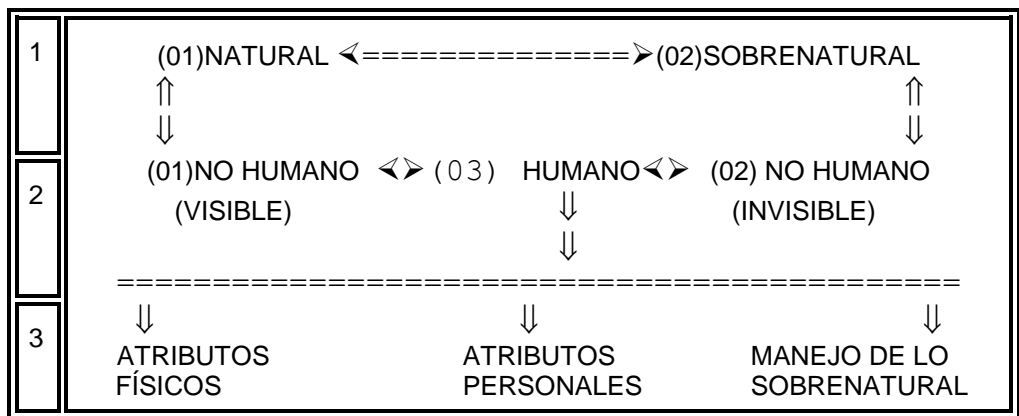
[Reqsina (Cognoscible) - Mana reqsina (incongnos-cible)]

Una primera causalidad, se expresa a través de la oposición **Natural** (Naturaleza) y **Sobrenatural** (Cultura). En el primero, son los elementos de **la naturaleza** (su contacto, acción o influencia) y, en el segundo, **las divinidades** o los espíritus, la causa o la fuente de la enfermedad.

En esta oposición, surge como elemento de intermediación, opuesto a los anteriores, lo **humano**, dando como resultado una doble oposición con respecto a él, en sus dos extremos. El primero como expresión de la materialidad, y el segundo, como expresión de la espiritualidad.

El elemento **Humano** de intermediación, a su vez, actúa en tres planos:

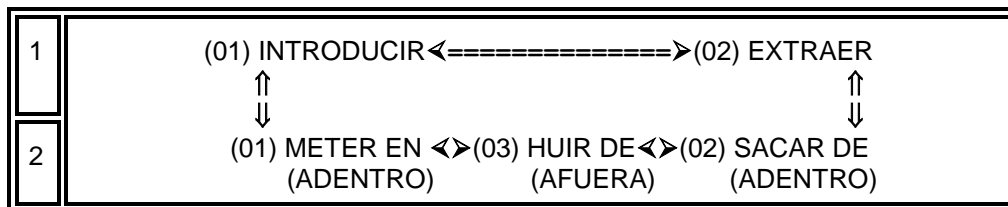
- 01. Derivado de atributos propios de la naturaleza física del individuo y sobre los cuales no tiene control;
- 02. Derivado de sus habilidades para manipular los elementos sobrenaturales; y,
- 03. Derivado de la emotividad (aptitud para reaccionar con mayor o menor vivacidad a las impresiones recibidas) y el psiquismo del individuo.



02. INTRODUCIR (METER) - EXTRAER (SACAR)

Una segunda causalidad, en relación con la anterior, se expresa a través de la oposición Introducir(se) (Meter=Satii) en y Extraer (Sacar=orquy) algo del cuerpo de la persona; ambas, como acciones de un elemento externo al individuo.

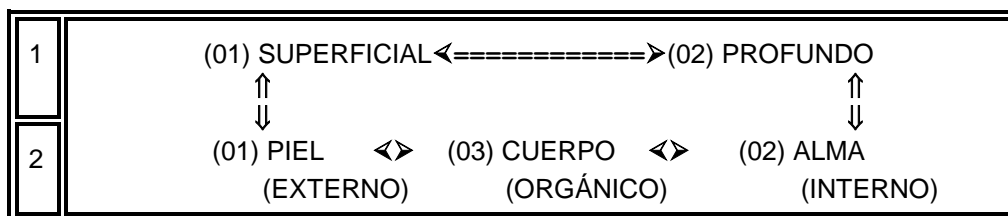
En esta oposición, surge como elemento de intermediación, opuesto a los anteriores, la noción Salir=Lloqsii (Huir, Escapar=Chusay), como resultado de la presencia de un elemento externo que provoca la "huida" de un "elemento vital" del individuo, debido a la incapacidad del cuerpo (o del individuo) de retenerlo. Dando como resultado una doble oposición con respecto a los extremos: Adentro=Ukumpi/Afuera=Qawapi.



03. SUPERFICIAL (EXTERNO) - PROFUNDO (INTERNO)

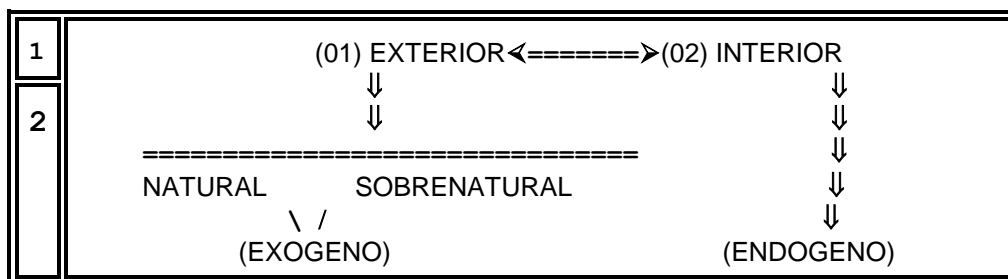
Derivada de las anteriores, y ubicándonos en el plano en el que se desarrolla la enfermedad, surge una tercera oposición entre lo Superficial (Externo) y lo Profundo (interno), que constituye a su vez una suerte de oposición entre lo Material (Piel=Qara) y lo Espiritual (Alma=Anima).

En doble oposición con los anteriores, surge un elemento de intermediación que denominamos "Orgánico", y que convierte a la Piel (Externo) en un elemento que recubre (envuelve) los Orgánico (Cuerpo=Uku) y lo Espiritual (Alma), y a través de la cual, se expresan los anteriores: cuerpo (tamaño, peso, grosor) y alma (bondad, belleza, amor).



04. EXTERIOR (EXOGENO) - INTERIOR (ENDOGENO)

Un tipo especial de oposición, es aquel que se refiere a la procedencia del agente causal con relación al cuerpo del individuo; derivado de su carácter Exógeno o Endógeno: en un extremo aquellos agentes que surgen en la exterioridad (naturales o sobrenaturales) de la persona y en el otro, aquellos agentes que surgen en la interioridad del individuo, como "respuesta".



02. MULTICAUSALIDAD

Los cuatro sistemas detallados, y los subsistemas a que dan lugar, sin embargo, se entrecruzan en una red -muchas veces compleja- que hace difícil asignar a una enfermedad, una única causalidad. Esto, sin tener en cuenta, las diferencias y características locales y el nivel de interacción entre las distintas formas de medicina tradicional vigentes en el país, y entre éstas, y la llamada medicina formal u occidental.

Tentativamente, podemos señalar que esta complejidad se da en los siguientes

niveles:

- 01. Por la presencia de dos o más agentes causales (naturales, sobrenaturales o humanos) en una enfermedad;
- 02. Por la causación de una misma enfermedad por diferentes agentes causales;
- 03. Por la diferente sintomatología que pueden presentar enfermedades con la misma denominación y causadas por un mismo agente causal;
- 04. Por la diferente denominación que pueden tener
- 05. las enfermedades con una misma causación y sintomatología; etc.

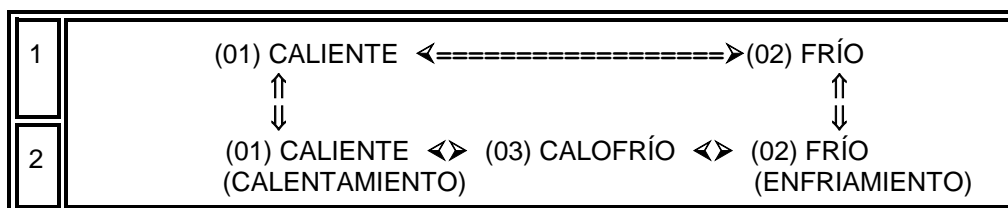
03. LA CAUSALIDAD TÉRMICA

Independientemente de la controversia existente sobre si la Teoría de la Patología Humoral fue impuesta por la cultura española durante la conquista, o si ésta, es propia de los americanos; la existencia de un sistema clasificatorio "caliente-frío" en América Latina, y en el Perú, para el mantenimiento de la salud y el tratamiento de las enfermedades, ha sido reiteradamente corroborada por la investigación etnográfica.

01. CALIENTE - FRÍO

La dicotomía caliente/frío, en primera instancia, califica a las enfermedades por el causal térmico que las provoca, como resultado de factores físicos. En el primer caso, la exposición al calor y la sequedad (calentamiento), y en el segundo, al frío y la humedad (enfriamiento).

En la clasificación anterior, esta oposición corresponde a las enfermedades de origen natural, esfuerzos físicos en relación a los factores de orden climático-atmosféricos. Dando lugar a los conceptos: Chiry Onkkoy (males por frío) y 'Koñi Onkkoy (males por calor). Esta clasificación, sin embargo, puede dar lugar a elementos de intermediación que corresponden a la sobreposición de uno de los elementos sobre el otro: un enfriamiento brusco, estando el cuerpo caliente, y que se evidencia con claridad en los síntomas.

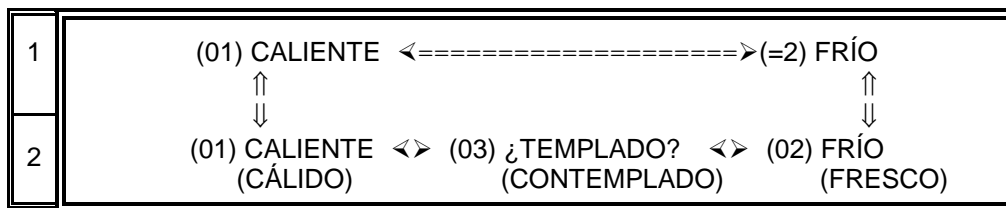


02. CALIENTE (CÁLIDO) - FRÍO (FRESCO)

Independientemente de los agentes causales, esta misma dicotomía expresa la naturaleza térmica de todas las enfermedades, como consecuencia de la ruptura del equilibrio (o balance) térmico del cuerpo, generalmente, como consecuencia del consumo de alimentos y bebidas. Dando lugar a los conceptos: Chiry Onkkoy (enfermedades frías) y 'Koñi Onkkoy (enfermedades calientes).

La aplicación de este principio clasificatorio a los alimentos y recursos curativos (no en el sentido de la temperatura) y la introducción en dicha clasificación de un elemento de intermediación templado, supondría la existencia de enfermedades templadas o indeterminadas, hecho éste que no ha sido confirmado.

Abarcando este criterio clasificatorio al sistema total de creencias con respecto a la causalidad de las enfermedades, la naturaleza térmica de éstas, también se halla (o está presente) en las enfermedades de origen sobrenatural o humano.



Instituto Nacional de Medicina Tradicional – INMETRA
Dirección General de Investigación y Desarrollo de Tecnología



Artículo escrito para: PROMPERÚ
 1999

